

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII N.º 5.909 Segunda Época

MADRID

## La fórmula aceptable

Rian irrealizable el olvido de que en lo necesario es indispensable la unidad, y en lo dudoso la libertad.

Miguel PENAFLOR.

El Ilustrísimo señor Obispo de Barbastro

Las últimas noticias recibidas indican que continúa la gravedad de nuestro ilustre paisano, el Ilmo. señor Obispo de Barbastro, don Enrique Jiménez Pérez.

Aumentan sus oraciones nuestros lectores, para alcanzar del Señor la salud del paciente, poniendo por intercesora a la Santísima Virgen.

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Las nubes que el domingo y el lunes desambularon por la Ciudad, se consolidaron ayer dando al ambiente un tono gris que nos hicieron pensar que es verdad eso de que ha llegado el Otoño. Oh, jóvenes gíacos cultivadores de la poesía lírica con libertad, con muchísima libertad de metro y asunto ilógica vuestra hora!

Lo de la lluvia parece que no ha llegado todavía, pues lo de ayer, fué una ligera llovizna que apenas humedeció la superficie de la tierra.

Dijo pródigo en sesiones el de ayer, registró dos plenos, el del Ayuntamiento y la Diputación.

La cartelera de espectáculos quedó limitada (hasta el sábado, según nuestras noticias) al imperio de la cinematografía en todos los coliseos.

Notas municipales

La alcaldía ha multado en dos pesetas a cada uno de los operarios de la limpieza Salvador Sánchez Rubí, Francisco Asensio del Pino y Juan Brik Oliver, por faltar a la lista el día 3.

Ha solicitado prórroga de licencia la auxiliar de la Escuela Normal de Maestras doña María de los Santos Frias Esteban.

El concejal jurado don Francisco Lucas Salmerón ha solicitado mediante moción que se proceda a hacer un inventario de los bienes del Municipio así como una relación de deudas y créditos.

El teniente instructor de la Comandancia de la Guardia Civil ha interesado que se facilite a la fuerza de la Guardia un local que reuna las debidas condiciones de seguridad e higiene.

El ingeniero jefe del Servicio de Aguas, don Manuel López Echeverría, ha solicitado quince días de licencia.

La Sociedad «Fuerzas motrices del Valle de León» ha remitido escritura por la que «León y Compañía» le confiere poderes para percibir los créditos correspondientes a los ministerios de electricidad efectuados hasta el 31 de diciembre de 1923.

Doña Isabel García Marín ha solicitado la recisión en el Manicomio de su madre, que padeció ataques de enajenación mental.

El jefe de construcciones de la Compañía Telefónica nacional ha ofrecido a la alcaldía participando que se ha interesado del distrito de Granada autorice la proyección por horas de las rutas que se habían establecido en diversas calles. Al mismo tiempo solicita la autorización necesaria para seguir la instalación del cable eléctrico de la calle del Obispo Orberá, que, en su opinión, no daña el arbolado.

Los que viajan

Ha regresado de Granada el profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos don Nicolás Prado Benítez.

También ha llegado de Valencia el profesor del mismo Centro, don Francisco Pájares Sánchez.

Después de pasar el verano en Murcia y Alacante ha regresado a ésta la belísima señorita Fina Larde de Haro.

Ha marchado a Seúl el Parroco de dicho pueblo don Juan García Pérez.

De Granada ha venido el atogado don Juan Fernández Pardo.

Enfermos

Se encuentra mejorado el catedrático de este Seminario, don Francisco Rodríguez, Cura Regente de San José.

También se halla a muy mejorada a niña Matildia Fernández Muñoz.

Está enfermo el director del Instituto don Gabriel C. Leijen M. I. Leonado, cuyo alivio deseamos.

Enlace

El día 20 del pasado Septiembre y en la Iglesia de San Pedro en Barcelona, se celebró el enlace matrimonial de nuestra paisana la señorita Berta Klouth Fernández con el rico comerciante de aquella localidad don Antonio Gaudel.

Los nuevos espósitos a quienes desean muchas felicidades salieron a visitar las principales capitales de Europa.

No hubo número

Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde la Junta provincial de Beneficencia.

Bautizo

En la Iglesia parroquial de San Pedro ha recibido los aguas bautismales un hijo del cuiti médico don Antonio Abellán Gómez y señora doña Victoria Blaues, siendo apadrinado el nuevo cristiano, al que se impusieron los nombres de Antonio Micael Francisco José Salvador, por el Iglesialero don Francisco de Paula Abeijón y la encantadora señora Pepita Abellán, hermana del médico.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

## LA CUESTIÓN SANITARIA

## Una visita a la fuente

El ingeniero jefe del servicio de Aguas ha dado cuenta de oficio al Ayuntamiento de la última visita gráfica a la fuente. Le acompañó el director del Laboratorio municipal.

Los visitantes sacaron la impresión de que es posible una contaminación de las aguas por contacto con las que se depositan en el cauce de salida para la Vega.

Con objeto de evitar tales peligros propone el ingeniero:

1º Poner una compuerta de fundición con mando a huisillo y tuerca suya valor será de unas 2.000 pesetas.

2º Obra de separado de las aguas de la Vega y ciudad cerrando el parador propiamente dicho a unos 80 centímetros más alto que en la actualidad está. Estas obras, cuya valor seria de unas 1.360 pesetas, se harán en hormigón y parte con cemento rápido.

3º Rebaje del cauce actual de salida hacia la Vega para evitar el retroceso de las aguas si partidor. El importe sería de unas 480 pesetas.

Termina el funcionario proponente encareciendo la urgencia de estas obras.

1º Se dará cuenta hoy a la Comisión permanente.

sss

La Oficina de Sanidad del Gobierno civil ha oficializado a la Alcaldía ordenando la clausura de una noria de las Almadribillas, cuyas aguas deberán ser analizadas por el Laboratorio municipal.

Si el resultado del análisis es favorable, podrá autorizarse el consumo de estas aguas, siempre que el dueño realice las obras necesarias para garantizar su pureza bacteriológica.

sss

En la sesión de hoy de la Permanente se dará cuenta del proyecto de la Alcaldía de convocar un concurso entre los dueños de manantiales para el suministro de aguas que reúnan las mejores condiciones en cuanto a su cantidad y pureza de las mismas.

El teniente instructor de la Comandancia de la Guardia Civil ha interesado que se facilite a la fuerza de la Guardia un local que reúna las debidas condiciones de seguridad e higiene.

El ingeniero jefe del Servicio de Aguas, don Manuel López Echeverría, ha solicitado quince días de licencia.

La Sociedad «Fuerzas motrices del Valle de León» ha remitido escritura por la que «León y Compañía» le confiere poderes para percibir los créditos correspondientes a los ministerios de electricidad efectuados hasta el 31 de diciembre de 1923.

Doña Isabel García Marín ha solicitado la recisión en el Manicomio de su madre, que padeció ataques de enajenación mental.

El jefe de construcciones de la Compañía Telefónica nacional ha ofrecido a la alcaldía participando que se ha interesado del distrito de Granada autorice la proyección por horas de las rutas que se habían establecido en diversas calles. Al mismo tiempo solicita la autorización necesaria para seguir la instalación del cable eléctrico de la calle del Obispo Orberá, que, en su opinión, no daña el arbolado.

Los que viajan

Ha regresado de Granada el profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos don Nicolás Prado Benítez.

También ha llegado de Valencia el profesor del mismo Centro, don Francisco Pájares Sánchez.

Después de pasar el verano en Murcia y Alacante ha regresado a ésta la belísima señorita Fina Larde de Haro.

Ha marchado a Seúl el Parroco de dicho pueblo don Juan García Pérez.

De Granada ha venido el atogado don Juan Fernández Pardo.

Enfermos

Se encuentra mejorado el catedrático de este Seminario, don Francisco Rodríguez, Cura Regente de San José.

También se halla a muy mejorada a niña Matildia Fernández Muñoz.

Está enfermo el director del Instituto don Gabriel C. Leijen M. I. Leonado, cuyo alivio deseamos.

Enlace

El día 20 del pasado Septiembre y en la Iglesia de San Pedro en Barcelona, se celebró el enlace matrimonial de nuestra paisana la señorita Berta Klouth Fernández con el rico comerciante de aquella localidad don Antonio Gaudel.

Los nuevos espósitos a quienes desean muchas felicidades salieron a visitar las principales capitales de Europa.

No hubo número

Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde la Junta provincial de Beneficencia.

Bautizo

En la Iglesia parroquial de San Pedro ha recibido los aguas bautismales un hijo del cuiti médico don Antonio Abellán Gómez y señora doña Victoria Blaues, siendo apadrinado el nuevo cristiano, al que se impusieron los nombres de Antonio Micael Francisco José Salvador, por el Iglesialero don Francisco de Paula Abeijón y la encantadora señora Pepita Abellán, hermana del médico.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

Este número ha sido visto por la censura.

Administró el Sacramento el Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, don Francisco Boda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos a los venturosos padres nuestro sincero parabéns.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

## El viaje del jefe del Gobierno por Extremadura

## La fiesta del Libro

Madrid, 5-8 noche.  
El ministerio de Instrucción Pública ha enviado a las bibliotecas públicas con motivo de la próxima fiesta del libro, una obra patriótica y copias de varios cuadros de Velázquez.

La Cámara oficial del libro ha acordado que el día 7 se vendan los libros con un diez por ciento de descuento.

Además la Cámara regalará los libros de texto a 20 alumnos pobres del bachillerato.

**Los viajes y la labor del Presidente**

A las doce de la noche pasó por Ciudad Real el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Hablando con las autoridades de dicha capital les manifestó que el jueves, que volverá a pasar por allí, se detendrá una hora.

A las ocho de la mañana llegó Estella a Mérida, donde le fué tributado un recibimiento entusiasta.

Desayunó en la fonda de la estación, siguiendo su viaje a Zafra.

El marqués de Estella se propone estar de regreso en Madrid el día 8, a fin de celebrar Consejo de ministros.

El domingo presidirá la inauguración de la Asamblea y por la noche marchará a Lérida.

El día 12 asistirá acompañando al Monarca a la fiesta de la raza en Barceloneta y el día 17 asistirá en la misma ciudad condal al banquete con que se ha de homenajear al presidente de la Unión Patriótica de Barcelona.

## Un artículo del "Debate"

El diario madrileño «El Debate», glosando la última nota oficiosa publicada respecto a la cuestión de Tánger, dice que ya es hora de que nuestro país deje de ser satélite.

Confía en que ha de llegar hasta el final, que es dejar que otros continúen la ingrata labor en Marruecos una vez salvado el honor de las armas, si se nos negaran nuestras reivindicaciones en Tánger.

## El plan de estudios de 2.ª enseñanza

En la sesión celebrada por el Colegio de doctores se ha acordado por 80 votos contra 20, solicitar el aplazamiento del plan de estudios de Segunda enseñanza o la declaración de que sólo regirá para los alumnos de nuevo ingreso.

## Separado del escalafón

Se ha dispuesto la separación definitiva en el escalafón del ministerio del Trabajo del ingeniero industrial señor Burgaleta.

## La Junta Consultiva de Navegación

Se ha dispuesto se celebren las elecciones de tres vocales para la Junta Consultiva de Navegación que han de representar a los armadores de barcos pesqueros que sumen más de 2000 toneladas.

## El concierto económico de las Vascongadas

En el ministerio de Hacienda se facilitó una nota, a la Prensa, anunciando, que se ha comenzado el estudio del Reglamento para el concierto económico de las provincias vascongadas.

## Los peritos aparezadores

Los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, conferenciaron hoy acerca del plan de estudios que han de seguir los peritos aparezadores.

## Regreso de los Reyes

Madrid, 5-10 noche.  
El próximo día siete llegará a Madrid la Corte, dando por terminado el veraneo regio.

## El decreto sobre la importación del maíz

Seguidamente el Monarca desaparecerá con el ministro de la Gobernación, quién someterá a la firma de S. M. un importantísimo decreto sobre importación del maíz.

Este decreto se dispone que se autorice a la dirección general de Abastos para importar hasta 150.000 toneladas de maíz.

Estas toneladas pagarán derechos arancelarios; pero el abono lo harán el vendedor y el Estado.

La Dirección de Abastos abrirá concursos escalonados con el propósito de entregar a cada región el maíz que necesite solamente para piensos de ganado.

A fin de evitar abusos la dirección general de Abastos prohibirá la salida del maíz importado de las regiones donde se destine.

La dirección de Abastos fijará los precios para los almacenistas y designará los lugares en que deberán desembarcarse las partidas importa-

das a los precios que se fijarán en relación con los demás piensos para evitar que se perjudique la producción de los piensos nacionales.

La Argentina va a encargar los buques de guerra

Según noticias recibidas en el Ferrol puede asegurarse que la República Argentina construirá en astilleros españoles varios destroyers del tipo del «Aleso».

El viaje del Presidente por Extremadura

Mérida, 5-8 noche.  
El ministerio de Instrucción Pública ha enviado a las bibliotecas públicas con motivo de la próxima fiesta del libro, una obra patriótica y copias de varios cuadros de Velázquez.

La Cámara oficial del libro ha acordado que el día 7 se vendan los libros con un diez por ciento de descuento.

Además la Cámara regalará los libros de texto a 20 alumnos pobres del bachillerato.

**Los viajes y la labor del Presidente**

A las doce de la noche pasó por Ciudad Real el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Hablando con las autoridades de dicha capital les manifestó que el jueves, que volverá a pasar por allí, se detendrá una hora.

A las ocho de la mañana llegó Estella a Mérida, donde le fué tributado un recibimiento entusiasta.

Desayunó en la fonda de la estación, siguiendo su viaje a Zafra.

El marqués de Estella se propone estar de regreso en Madrid el día 8, a fin de celebrar Consejo de ministros.

El domingo presidirá la inauguración de la Asamblea y por la noche marchará a Lérida.

El día 12 asistirá acompañando al Monarca a la fiesta de la raza en Barceloneta y el día 17 asistirá en la misma ciudad condal al banquete con que se ha de homenajear al presidente de la Unión Patriótica de Barcelona.

**Un artículo del "Debate"**

El diario madrileño «El Debate», glosando la última nota oficiosa publicada respecto a la cuestión de Tánger, dice que ya es hora de que nuestro país deje de ser satélite.

Confía en que ha de llegar hasta el final, que es dejar que otros continúen la ingrata labor en Marruecos una vez salvado el honor de las armas, si se nos negaran nuestras reivindicaciones en Tánger.

El plan de estudios de 2.ª enseñanza

En la sesión celebrada por el Colegio de doctores se ha acordado por 80 votos contra 20, solicitar el aplazamiento del plan de estudios de Segunda enseñanza o la declaración de que sólo regirá para los alumnos de nuevo ingreso.

**Separado del escalafón**

Se ha dispuesto la separación definitiva en el escalafón del ministerio del Trabajo del ingeniero industrial señor Burgaleta.

**La Junta Consultiva de Navegación**

Se ha dispuesto se celebren las elecciones de tres vocales para la Junta Consultiva de Navegación que han de representar a los armadores de barcos pesqueros que sumen más de 2000 toneladas.

**El concierto económico de las Vascongadas**

En el ministerio de Hacienda se facilitó una nota, a la Prensa, anunciando, que se ha comenzado el estudio del Reglamento para el concierto económico de las provincias vascongadas.

**Los peritos aparezadores**

Los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, conferenciaron hoy acerca del plan de estudios que han de seguir los peritos aparezadores.

**Regreso de los Reyes**

Madrid, 5-10 noche.  
El próximo día siete llegará a Madrid la Corte, dando por terminado el veraneo regio.

**El decreto sobre la importación del maíz**

Seguidamente el Monarca desaparecerá con el ministro de la Gobernación, quién someterá a la firma de S. M. un importantísimo decreto sobre importación del maíz.

Este decreto se dispone que se autorice a la dirección general de Abastos para importar hasta 150.000 toneladas de maíz.

Estas toneladas pagarán derechos arancelarios; pero el abono lo harán el vendedor y el Estado.

La Dirección de Abastos abrirá concursos escalonados con el propósito de entregar a cada región el maíz que necesite solamente para piensos de ganado.

A fin de evitar abusos la dirección general de Abastos prohibirá la salida del maíz importado de las regiones donde se destine.

La dirección de Abastos fijará los precios para los almacenistas y designará los lugares en que deberán desembarcarse las partidas importa-

Prensa, el codiciado trofeo se ha adjudicado por 1554 votos al defensor del «Real Madrid», Quesada.

**La exposición de aeronautes**

El día 24 del actual se inaugurará la exposición de aeronáuticas.

**El Congreso i tercio al de ciudades**

En el Congreso internacional de ciudades se ha acordado que en el año 1928 se celebre en Sevilla el segundo Congreso de municipalidades.

También se acordó que España forme parte del Comité ejecutivo de dicho Congreso.

## BARCELONA

**La causa por el estandarte contra Estella**

Barcelona, 5. A causa de encontrarse enfermo el presidente de esta Audiencia, se ha aplazado el señalamiento de la causa por el atentado contra el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

**Dos personas de muerte**

El lunes próximo se verá en la Audiencia la causa instruida contra Carmen y Dolores Solas, por homicidio y robo cometido en la persona del anciano de 87 años Miguel Marçel suegro de la primera de las procesadas.

En sus conclusiones el fiscal ha solicitado para ambas la pena de muerte.

**Informalidades de un futbolista**

El presidente del Deportivo Español ha denunciado que el jugador Esteban Pedrol quién, después de contratarle cobrando mil pesetas de sueldo; 750 para el verano, y además el importe de la cuota militar se ha inscrito como profesional en el Club Barcelona.

**El carabina de Ambrosio**

El marqués de Estella revistó a los somatenistas.

Como lo llamara la atención la indumentaria de uno de los somatenistas se acercó a él y le echó la mano sobre el hombro. Al somatenista, emocionado, se le cayó la carabina que llevaba, lo que motivó la hilaridad de los circunstantes.

Interrogado por el Presidente del atolondrado somatenista, resultó llamarle Ambrosio; circunstancia que dio nuevamente motivo al regocijo de todos.

La coincidencia fué muy celebrada.

**En la feria de muestras**

Seguidamente se organizó la comitiva, marchando en automóvil a Almendralejo.

En este trayecto inauguró el Presidente ocho estaciones telefónicas, por las cuales comunicó con el palacio real de Miramar y con el ministerio de la Guerra.

Después partió el general Primo de Rivera para Zafra, acompañado de su séquito, donde se le hizo un cariñoso recibimiento.

El Presidente visitó la feria.

Luego se dirigió al teatro para presidir con los gobernadores de Badajoz y Cáceres la Asamblea de Mataderos Cooperativos.

El marqués de Estella pronunció en este acto un discurso en términos alentadores.

Propugnó en elocuentes párrafos por la defensa de la moralidad, de la cultura y de la economía del país.

Afirmó que esto no es un castillo de naipes que se derrumbe al soplo del anarquismo.

Por unanimidad fueron aprobadas las conclusiones.

Desde el teatro, se trasladó el general Primo de Rivera al Casino, en cuyos salones fué obsequiado con un banquete, por los elementos de relieve de la población.

Anunció que probablemente se harían en Yebala algunas operaciones para consolidar la pacificación del cabileño de Beniarragual.

Dijo por último el Alto Comisario, que ha solicitado la creación de una escuela para enseñar a los niños moros el idioma castellano.

**Declaraciones de Sanjurjo**

habiéndole preguntado a Sanjurjo en la posición de Mar Chica con varios periodistas, les manifestó que el problema de la zona oriental queda resuelto, faltando solamente castigar a algunas partidas de bandoleristas.

Comparó Sanjurjo esa situación con el bandolerismo andaluz, diciendo que no es extraño, que si en Andalucía existió ese bandolerismo exista en el Riff y Yebala.

Anunció que probablemente se harán en Yebala algunas operaciones para consolidar la pacificación del cabileño de Beniarragual.

Dijo por último el Alto Comisario, que ha solicitado la creación de una escuela para enseñar a los niños moros el idioma castellano.

**El cadáver del capitán Sánchez Alcázar**

Ha sido embarcado para Algeciras el cadáver del capitán de Regulares don Eugenio Sánchez Alcázar, muerto en la posición de Guadalupe.

**Bombardeos aéreos**

Tetuán, 5. A fin de dominar completamente un pequeño avispero de rebeldes en la zona sometida, se han intensificado los bombardeos aéreos.

Los huidos han sido sitiados por completo sometiéndoseles a rendirse por hambre.

**Parte oficial**

Insertase en el parte oficial de Ma-

rruecos:

En la posición de Idala Buani fué sorprendida una partida enemiga por nuestras tropas que le causaron tres muertos.

Fueron recogidos con armamento y algún ganado que conducían.

En Larache se presentaron a las autoridades tres fracciones de rebeldes, haciendo los nombramientos de sus jefes respectivos.

En el resto de la zona, sin nove-

dad.

**El baile de oro**

Como resultado de la votación popular para la adjudicación del balón de oro al equipieros cuya actuación fuera más lucida en el celebrado por fútbol de la Asociación de la

## Comunicado

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: En el número correspondiente al día cinco del mes actual aparece en la sección «Notas Municipales» referente a un escrito presentado al Exmo. Ayuntamiento por «dos Franciscos Encinaza Giménez gestor del impuesto sobre los vinos y es el cual establece un depósito contra sacerdote de la Comisión de reposición contra sacerdote de la Parroquia que autoriza la instalación de un depósito de vinos en la carretera de Granada fuera del casco de la población de Granada.

Por referirse la anterior noticia, y como es natural el escrito del señor Bascuñán, a una autorización para establecer un depósito de vinos que me concedió el Exmo. Ayuntamiento en la última sesión celebrada por la Permanente, es de gran interés para mí aclarar lo de «fuera del casco de la población» y con ello contribuir a la mejor y más exacta información del asunto.

Para la recusación del impuesto sobre vinos, bebidas espirituosas y alcohol es una ordenanza municipal puesta en vigor que establece la zona de fiscalización del casco de la población para estos efectos.

Dicha zona, entre otras líneas, marca, con referencia a la situación de mi depósito lo siguiente: «...desde la terminación del Barrio Alto quedando comprendido todo este barrio; y desde la calle del Amor siguiendo los caminos y vías practicables más cortas se irá hasta el extremo Norte de la antigua fábrica de esparragos la llamada del Ingles.

Desde este último punto por vereda o senda más corta se irá hasta la fábrica de ladrillos de El Cuchero, quedando comprendido en esta zona el barrio del Ingles».

Pues bien, el depósito de vinos que se me ha concedido en la carretera de Granada número 59 está situado dentro del barrio del Ingles y por tanto se encuentra dentro de la zona de fiscalización a que se refiere las Ordenanzas Municipales.

Perdone las molestias y dándole las gracias por la publicación del presente comunicado se reitera de usted suyo afectísimo S. q. a. s. m.

GINÉS ASENSIO

## AVISO

Para la buena marcha de nuestro negocio en Almería, nos interesa hacer constar a nuestros clientes, y al público en general, que don Arturo Navarro Padiella, al no perteneciendo anácas, ni pertenece a esta Casa, es la que se persona absolutamente desconocida.

Pedro Domínguez y Compañía, Jerez de la Frontera.

## SUCEOS

Riña en la Cañada

Cuando se celebraban las fiestas en la barriada de la Cañada, en la tarde de anteyer riñeron en la calle Real de dicha barriada Diego López Rumi y Amador Mestesino Martínez, de 26 y 25 años, resultando el segundo con una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha y otra en el dedo medio de la misma mano.

La Guardia civil de aquej puesto devuvió al primero ocupadó una navaja con la que causó las heridas a su contrario.

Amenazas

Juan Plaza Sánchez de 25 años, denunció en la Comisaría, que encontrándose en su domicilio situado en el Hoyo de las tres Marias, pudo darse cuenta que un individuo llamado Diego Santiago Fernández riñó con un hermano suyo, por lo que se decidió a intervenir, sacando entonces Diego una pistola con la que amenazó a Juan.

Más tardar, la guardia municipal devuvió en la Puerta de Purchena a Diego al que no se le encontró armas de ninguna clase.

Niño herido

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 15 años José Romero Gómez, de una herida contusa en el vértice de la cabeza, que le produjo según manifestó después en la Comisaría, Juan García Cadena, habitante en la Plaza de Canalejas.

Marido cariñoso

Ángeles Santiesteban Moreno de 37 años, con domicilio en la R. n.º 1 de Belén n.º 47 fué curada en la Casa de Socorro de una contusión leve.

Manifestó Ángeles que dicha contusión la produjo su esposo José Morales Quesada de 37 años, que por lo visto le gusta ser cariñoso pues repite esas acciones con frecuencia.

Mujer que insulta

En la Comisaría de Vigilancia denunció José Morales Quesada, de 37 años, que había sido insultado por Nieves Jurado Santiesteban.

Atropello y bofetadas

Era la calle de Sebastián Pérez fué atropellado por una bicicleta el niño de 12 años José Bruto a B. 17.00, produciéndole contusiones en las rodillas. El padre del muchacho que presentó el sudeste al ciclista varió a bofetadas produciéndole una contusión en la región surcularizquierda por lo que éste la denunció en la Comisaría de Vigilancia.

Joven que insulta

Encañonamiento Lupián Vivas de 42 años denunció en la Comisaría de Vigilancia, que cuando pasaba su hija Luisa Martínez Lupián por la calle de Boria fué insultada por otra joven llamada Dolores Segura López.

Sin luz

Por marchar con los faros apagados del automóvil n.º 491 de la matrícula de Málaga fué denunciado en la noche de ayer el conductor del mismo.

Siguen los ciclistas

En los Paseos de la Catedral fué atropellada por una bicicleta una mujer llamada María Mateo Baena, ocasionándole desgarros en el vestido que valora en 10 pesetas.

Un carro y un coche

El día 28 del pasado, cuando pasaba Enrique Sánchez López, guiando el coche n.º 47 de esta matrícula, chocó con el mismo el carro que conducía

Isidoro Martínez Rueda, causándole desgarros que valora en 15 pesetas. Ayer denunció el cochero el caso en vista de que no ha podido cobrar el cargo los tres duros sin que intervenga las autoridades.

Embriaguez y escándalo

En la calle S. Marcos fué detenido por la guardia municipal Agustín Heredia Romero de 36 años, que se encontraba en estado de embriaguez y escándalo.

Para referirse la anterior noticia, y como es natural el escrito del señor Bascuñán, a una autorización para establecer un depósito de vinos que me concedió el Exmo. Ayuntamiento en la última sesión celebrada por la Permanente, es de gran interés para mí aclarar lo de «fuera del casco de la población» y con ello contribuir a la mejor y más exacta información del asunto.

Para la recusación del impuesto sobre vinos, bebidas espirituosas y alcohol es una ordenanza municipal puesta en vigor que establece la zona de fiscalización del casco de la población para estos efectos.

Dicha zona, entre otras líneas, marca, con referencia a la situación de mi depósito lo siguiente: «...desde la terminación del Barrio Alto quedando comprendido todo este barrio; y desde la calle del Amor siguiendo los caminos y vías practicables más cortas se irá hasta el extremo Norte de la antigua fábrica de esparragos la llamada del Ingles.

De modo este último punto por vereda o senda más corta se irá hasta la fábrica de ladrillos de El Cuchero, quedando comprendido en esta zona el barrio del Ingles».

Pues bien, el depósito de vinos que se me ha concedido en la carretera de Granada número 59 está situado dentro del barrio del Ingles y por tanto se encuentra dentro de la zona de fiscalización a que se refiere las Ordenanzas Municipales.

Perdone las molestias y dándole las gracias por la publicación del presente comunicado se reitera de usted suyo afectísimo S. q. a. s. m.

GINÉS ASENSIO

## NOTAS DEPORTIVAS

## FUTBOL

Hemos de repetir lo que varias veces tenemos puesto de manifiesto con respecto a las actuaciones brillantes del equipo del Regimiento de La Coruña. Reiteramos, dentro de lo que es el fútbol local, que es el mejor el cuadro, pueden ir bastante bien.

Cuentan con clavos o seis jugadores que son la base del once: Justo a Trevijano, Mateo, Castellón, el anterior director del domingo, denominado Banderas, el defensa derecho y los extremos, así como el extremo derecho del domingo, nos parecen ser distintos al rapidísimo que acostumbra el del Atlético, daben color a los jugadores de parecida valía, o por lo menos, de positiva eficacia. Llevando a cabo estas reformas, el once de la Coruña se clasificará entre los primeros equipos.

El domingo jugaron con mucho entusiasmo y un tanto desgraciados. Consiguieron combinar bien tres o cuatro avances, que frente a la puerta, la fatalidad los malograha. En este partido que fueron prios y enemigos, les faltó acierto. Campilaron como ovejas Mateo, Trevijano, el extreme izquierdo, delantero centro y defensa derecha. Palma estuvo muy trabajado. Sa apuntaron un tanto en el segundo tiempo, de penalti, sacado por Trevijano.

El Reina F. C. que se presentó nuevamente con los hermanos Rodríguez Ramón, jugó bastante, pero no todo lo que puede y sabe. El defecto estuvo en la falta de medios, que no entregó todos los balones que eran precisos para que los delanteros arrollaran la eficaz defensa militar. Culpea de ello a su formación, que desde hace algunos partidos venimos observando se presenta completa, y casi siempre con jugadores distintos. En él, el mejor jugador fue Muñoz, procurando Núñez y Giménez II defender la otra mitad en los medios tiempos que actuaron. Manolo Rodríguez no fué el jugador habilidoso que conocemos. Se hala muy desentrenado y se dedica más a «pillerías» que al buen juego. En la delantera, su hermano Fernando tuvo una creación más afianzada y Núñez una respuesta briosa. Buso y Vargas bien, mejor aquél que este, y Soriano que fue el mejor jugador de los veinte y dos, muy acertado en los schools y en su actuación general. Los defensas muy bien, y Córdoba, las pocas veces que le molestaron salió afroso de su intervención.

Ventó el Reina por tres tantos a uno, marcados los de los vencideros, por Sánchez de una buena ejecución de una jugada muy seria; por Núñez de un centro que al botar justo al marco militar se le escapó al meta, y por Fernando R. Ramos al rematar tras un segundo bote un central frente a la puerta militar, fachada del área, por fallo equivocado al señalar su offside.

Suspendió el partido ocho minutos antes de la hora por ser imposible contiuarlo, a causa de la oscuridad y ante el temor de un nuevo fallo equivocado.

## ROQUEKI

Nos visitó ayer Andrés Fernández Martínez para rogar permiso público con referencia a una noticia publicada ayer que no ha pretendido estafar el destino de la posada en donde se alojó y que se asunto se tramita por el Juzgado correspondiente.

Queda complacido.

## Movimiento carcelario

Durante el día de ayer se registró en la Prisión provincial el siguiente movimiento de presos:

Altas: Diego Pérez Martos. Bajos: Diego López Rumi y Joaquín García González. Existencias: 36 hombres y 4 mujeres.

## Se necesita

un aprendiz en la Drogería de las cuatro Calles.

## Los Últimos Modelos

en Sombreros de Lavadero y Ocio se han recibido CASA ROSALES.

## Tiendas 4.

Para maestranzas

Especies en rama y incluida al día, sábanas superiores. Ajusto: nuevo clase extra. Telones frances.

Casa Losos, Paseo del Príncipe, 20. Junto al Hotel Simón.

## Lecciones de canto

Por la profesora Joaquina Albarregas. Para informes dirigirse: Bulevar, 86.

## Contable

O como auxiliar para pase en limpia. Libros se ofrece en horas libres.

Razón en esta Administración.

## Se alquila

una almacén en la Zambra de Belén. Razón: razón. Paseo del Príncipe, 8.

## Se vende

Piso 501 perfecto estado.

Darán razón en esta administración.

## Motor: a gas Gassette

Véndose moto de 55 HP, con gasogenero por pesetas 3.500. Guillermo Herrera Gómez.

## Trasladado

Es establecimiento de panadería y trujidos en general de Harinero Moto, que establecido en el Paseo del Príncipe, nº 11, número 3, se ha trasladado a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 8.

Lo que se pone en conocimiento de su discípula clientela.

## NOTICIAS MILITARES

## Retiro

Se le ha concedido pase Almería al teniente de la Guardia civil (E. R.) don Francisco Martínez Figueras.

## Aeronáutica

Ascendido al empleo de comandante, por méritos de guerra, por Real orden circular del 10 de Agosto próximo pasado, el capitán de Caballería, piloto militar de aeroplano, con destino en el servicio de Aviación en este país, don Alejandro Gómez Spencer, se ha dispuesto a pase destinado de plantilla al referido servicio en su nuevo empleo.

## La concentración de reclutas

El «Día Oficial» del Ministerio de la Guerra publica el sábado la Real orden de concentración de reclutas del actual reemplazo, que comenzará el día 1 de Noviembre próximo.

## EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de hoy de la Comisión permanente

Para la sesión que esta mañana, a las doce, celebrará la Comisión municipal permanente se ha fijado el siguiente orden del día:

Moción del concejal jurado, señor Luis Salmerón proponiendo se proceda a la ejecución del inventario general de los bienes, derechos y acciones pertenecientes al Municipio.

— Escrito de don Miguel Cueto Salmerón solicitando la devolución de las cantidades satisfechas por el arbitrio de aguas con relación a la casa número 30 de la calle de Pedro Jover arruinada al Ayuntamiento.

— Factura de la sociedad «Fuerzas motrices del Valle de León» de 15.000 pesetas por alumbrado extraordinario de la feria última.

— Cuenta de Miguel del Aguilera ascendente a 1.542 80 pesetas por obras ejecutadas en la Pescadería.

— Factura de la sociedad petrolera Porto Pi de 1.800 pesetas por gasoil para los aparatos que posee el Ayuntamiento.

— Idem de la farmacia de don José Pérez López de 150 60 pesetas por suministro de farmacia a la casa de socorro.

— Idem de Miguel García de 65 pesetas por dos sellos para sellar a fuego y arreglos hechos en el Matadero.

— Idem del garaje ame Icano Ford de José Martínez de 155 pesetas por arreglo del auto cuba n.º 1.

— Idem de don Lucas y Hijos de 364 80 pesetas por cuatro vigas de hierro.

— Idem de Hijos de Juan Roldán de 232 pesetas por cemento Goiatt para las obras de la Pescadería.

— Idem de los talleres tipográficos de José O. Iruela de 233 pesetas por recibos impresos para el cobro de arbitrios municipales.

— Dictamen de Letrados en el expediente de alineación de las calles de Rueda López y Quesada.

— Padrón de contribuyentes para solares sin edificar.

— Escrito del gestor del arbitrio sobre vinos y alcoholos interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 29 de septiembre último.

— Informes de la Comisión de aguas.

— Idem de la de Ornato.

— Escrito del ingeniero de agua solicitando quince días de licencia.

— Idem de don María Fries Estévan solicitando prórroga de licencia.

— Propuesta y presupuesto del ingeniero de aguas de obras necesarias en el pabellón de la Fuente.

— Factura de Joaquín López Murcia de 384,80 pesetas por trabajos realizados en el matadero.

— Item id. id. de 127 pesetas por obras en el

## SANDALO PIZA



MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Goñosan, de Samelot, etc.» mejores que las del doctor Pla de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fáscase de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA  
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MIERCOLES. Sf. Brno, fd. Sagrado, Román, ob. Fé, vg. Erofida, Marelo, Casio, Emilio y Saturiano, mrs. Magno, ob. María F. de las Cinco Llagas, vg.

La Misa y el Oficio divino son de la De dicación de la Santa y Aposólica Iglesia Catedral con rito doble de primera clase y color blanco.

Cata ros rebeldes se curan con el maravilloso

## Pectobenzol

Recomendado por eminentes médicos. De venta en todas las farmacias. Laboratorio Xela, Calle del Prado, 15, Madrid.

## VAPORES FRIGORIFICOS

## La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de



## ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

## NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGUR Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA

RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPORCIMIENTO DE SANGRE

MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

habría de decir «no».

— ¡Qué no!... Pero es posible?... ¿Todavía estamos así después de un año de trato continuo? No me explico cómo no has logrado tomarle cariño.

— Le quiero, sí; como a un amigo, y reconozco con toda justicia sus excepcionales cualidades; más te diré, abuela; creo que difícilmente encontraré otro que valga lo que él... pero, ¿qué quieres? El corazón es loco..., y además, los de mi raza fueron siempre leales y consecuentes, ¿verdad? Si en el caso frecuente, esas virtudes te parecen un defecto (que bien pudiera ser), cuípa a la herencia que me las traían... Yo no puedo olvidar el recuerdo de Pa...

— ¡Lástima grande!... Se lo merece —dijo con infinita dulzura la niña—. Pues mi dignidad en el sitio donde debía estar; pero fué maltratándome el corazón, y a veces me parecía que erré; me preguntó si mi juicio no fué precipitado e injusto..., y si no hubiese hecho mejor perdonando, como Mariflor ha perdonado al marqués de Casa-Terreras.

— ...te aseguro abuelita... que no puedo contestar.

— ¿Por qué, Isabé?

— Porque de contestar con arreglo a mi conciencia y a mis sentimientos,

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vísperas y Completas Matinales y Lanzas.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. — Se celebrará con solemnidad extraordínaria en Santo Domingo desde el día 1 al 9 de Octubre, ambos inclusive,

y en Santiago habrá manifesto todos los días.

En todas se leerá la Oración a San José.

NOVENA A SAN FRANCISCO DE ASÍS. — En San Pedro se celebra desde el día 12 en unión de los cultos del Rosario.

y cuatro, siendo a esta hora en todas las demás, habiendo manifesto en ella los Jueves y Domingos.

En San Sebastián a las 5 de la tarde

En la Compañía de María, en las 5 y media.

Y en Santiago habrá manifesto todos los días.

En todas se leerá la Oración a San José.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Enrique R.», para Málaga, con carga general.

— Idem idem «Santamaría», para Barcas y escasas.

— Balandra idem «Alfonso 2.º», para Motril, con gasolina.

ría de Hacienda contra los contribuyentes por náutica, urbanas, industriales, carreteras, casas y utilidades.

— Idem de la Recaudación de Cantabria, dando a subasta los efectos que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han

causado a la Comisión de pesqueros que se han